

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**22906** REAL DECRETO 1735/1986, de 11 de agosto, por el que se concede el empleo honorífico de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, en situación de retirado, don Antonio Caffarena Aceña.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en conceder el empleo honorífico de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, en situación de retirado, don Antonio Caffarena Aceña, con antigüedad del día 1 de agosto de 1986.

Dado en Palma de Mallorca a 11 de agosto de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**22907** REAL DECRETO 1736/1986, de 11 de agosto, por el que se concede el empleo honorífico de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, en situación de retirado, don Vicente San Millán Martín.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en conceder el empleo honorífico de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, en situación de retirado, don Vicente San Millán Martín, con antigüedad del día 1 de agosto de 1986.

Dado en Palma de Mallorca a 11 de agosto de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**22908** REAL DECRETO 1737/1986, de 11 de agosto, por el que se concede el empleo honorífico de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, en situación de retirado, don Jesús Palacios Jiménez.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en conceder el empleo honorífico de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, en situación de retirado, don Jesús Palacios Jiménez, con antigüedad del día 1 de agosto de 1986.

Dado en Palma de Mallorca a 11 de agosto de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**22909** REAL DECRETO 1738/1986, de 20 de agosto, por el que se nombra Presidente del Patronato de Casas del Ramo del Aire al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, grupo «B», don Felipe Sequeiros Bores.

A propuesta del Ministro de Defensa,  
Vengo en nombrar Presidente del Patronato de Casas del Ramo

del Aire al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, grupo «B», don Felipe Sequeiros Bores, cesando en su actual destino.

Dado en Palma de Mallorca a 20 de agosto de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**22910** REAL DECRETO 1739/1986, de 20 de agosto, por el que se dispone pase a la situación de segunda reserva al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, en situación de Reserva Activa, don Enrique Tapias Curbera.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria primera del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio,

Vengo en disponer que el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, en situación de Reserva Activa, don Enrique Tapias Curbera, pase a la situación de segunda reserva el día 22 de agosto de 1986, fecha en que cumple la edad reglamentaria, correspondiéndole la percepción, por una sola vez, de 401.352 pesetas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto 306/1985, de 20 de febrero, y en la disposición transitoria segunda del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio.

Dado en Palma de Mallorca a 20 de agosto de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**22911** REAL DECRETO 1740/1986, de 22 de agosto, por el que se dispone cese en el destino de la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal del Ejército el General de Brigada de Infantería, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don Fernando Delgado de Rioja.

Por haber pasado a la situación «Específica» en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, por Orden de 17 de junio de 1986 («Boletín Oficial de Defensa» número 121),

Vengo en disponer cese en el destino de la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal del Ejército el General de Brigada de Infantería, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don Fernando Delgado de Rioja.

Dado en Palma de Mallorca a 22 de agosto de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**22912** ORDEN de 11 de agosto de 1986 por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Francisco Jesús López Giménez, en virtud de oposición libre, para el área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», de la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Ilmo. Sr.: Terminada la oposición, turno libre, convocada por Orden de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1981), y ratificada por la de 30 de abril de 1985